

Fernández, M. C. (2020). Juventud, responsabilidad y castigo: medidas alternativas a la privación de la libertad en Argentina. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Teseo Press Design

Rocío Baquero

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (Argentina).

Correo: rociobaquero@gmail.com

Fecha de recepción: 28 de abril 2020

Fecha de aceptación: 3 de junio de 2020

Resumen:

Rocío Baquero reseña el libro de Mariana Fernández, *Juventud, Responsabilidad y castigo: medidas alternativas a la privación de libertad en Argentina*, al que define como una valiosa contribución a los estudios de la responsabilidad penal juvenil. La autora da cuenta de los aportes fundamentales de este libro que focaliza en la implementación de las medidas alternativas a la privación de la libertad como un escenario privilegiado para desmenuzar las estructuras de valoración y clasificación que sustentan las estrategias de intervención, y los procesos de resistencia y resignificación que desarrollan los sujetos intervenidos.

Abstract:

Rocío Baquero reviews Mariana Fernández's book, *Youth, Responsibility and Punishment: Alternative Measures to Deprivation of Liberty in Argentina*, which she defines as a valuable contribution to the studies of juvenile criminal responsibility. The author gives an account of the fundamental contributions of this book, which

focuses on the implementation of alternative measures to the deprivation of liberty as a privileged scenario to break down the evaluation and classification structures that support intervention strategies and resistance processes and resignification developed by the intervened subjects.

Responsabilidad penal juvenil: un campo de tensiones y resistencias

Juventud, responsabilidad y castigo: medidas alternativas a la privación de libertad en Argentina es el resultado de largos años de investigación expresados en la Tesis doctoral de la autora, quien indagó en las medidas alternativas a la privación de libertad destinadas a responsabilizar a jóvenes acusados de cometer delitos leves en la provincia de Buenos Aires. Para dar cuenta de las especificidades de su objeto de estudio, los sentidos que sustentan la implementación y ejecución de esta política, Fernández llevó a cabo numerosas entrevistas en un Centro de Referencia¹ emplazado en la provincia de Buenos Aires, entre 2014 y 2016. Esta obra desentraña la trama que entretengan discursos institucionales, comunitarios y juveniles en torno a los significantes *juventud, responsabilidad y castigo*, definiciones que permiten ver el modo en que se estructura la política pública, las estrategias que despliegan los agentes institucionales y las resistencias y resignificaciones que elaboran los/as jóvenes que se constituyen en objeto de la intervención. El análisis minucioso de los discursos y de las formas en que se articulan y reenvían unos a otros, la descripción densa de los puntos de cruce y yuxtaposición, permiten reconstruir el entramado sobre el que emerge la categoría socio jurídica de *responsabilidad penal juvenil* del que la investigación da cuenta como un campo heterogéneo siempre en disputa, marcado por tensiones y contradicciones que todavía no pueden saldarse.

El libro se estructura en tres partes. La primera se centra en los discursos institucionales, aquellos que circulan en el espacio estatal a partir del cual se

¹ Los Centros de Referencia son instituciones de Régimen abierto encargado de ejecutar medidas alternativas a la privación de libertad hacia jóvenes entre 16 y 18 años, creadas a partir de 2008 en el marco de los cambios implementados en materia penal juvenil.

despliega la medida alternativa a la privación de la libertad sobre los/as jóvenes. Como lo hace a lo largo de toda la obra, la autora revisa las estructuras de clasificación y valoración que surgen a partir de diferentes matrices discursivas con el objetivo de establecer sus características principales, sus compatibilidades e incompatibilidades, modulaciones y diferencias. En esta clave analiza los sentidos asociados a la juventud, las medidas socioeducativas y la implementación de estrategias de responsabilidad subjetiva. Asimismo, indaga en lo que dichos discursos refieren acerca de la noción de responsabilidad en el marco de la medida, el papel de la familia de los/as jóvenes, y las contiendas de poder que se desarrollan entre los agentes de la institución y otros actores del sistema de administración penal juvenil.

Desde una perspectiva cultural de la cuestión criminal, Fernández rastrea en su análisis las operaciones discursivas predominantes en la concepción del sujeto intervenido y en el modo en que se busca responsabilizarlo a través del diseño y ejecución de diversas estrategias. En esta orientación demuestra como ciertas matrices discursivas contradictorias entre sí actúan en forma yuxtapuesta repercutiendo en las formas que asume la intervención institucional. Como resultado, esas matrices que siguen diferentes dinámicas confluyen en la constitución de la identidad del/la joven o bien como una alteridad relativa, es decir integrable a un *nosotros*, o como una alteridad cultural radical, esto es, como un *otro* incapaz de adaptarse a la sociedad. La oscilación entre ambas reacciones configura un rasgo característico de las medidas alternativas a la privación de la libertad. Esta fluctuación se sostiene sobre un clivaje de clase, que implica que la alteridad radical permanece reservada a los/as jóvenes de sectores populares, reproduciendo la selectividad propia del sistema penal. La autora afirma que estas matrices de sentido que orientan las prácticas de intervención demuestran el predominio de sentimientos y sensibilidades de mayor o menor concentración moral que estructuran la cultura no solo en el campo de la administración penal juvenil sino de la sociedad en términos amplios. En esta línea importa destacar lo que Fernández denomina una *doble moral* de los agentes institucionales sostenida en la obediencia a los dispositivos judiciales que ellos se encargan de efectivizar y en ocasiones no logran hacerlo.

Frente al fracaso de la medida, los discursos alcanzan a justificar el encierro como un castigo necesario. Esta doble moral que en parte también se explica por concebir la medida como aspecto de una política social y no penal, se ejerce en el marco de una relación no exenta de tensiones entre los agentes institucionales y otros actores del campo jurídico legal y político, con quienes disputan los modos en que se despliega y sostiene la intervención sobre los/as jóvenes.

La segunda parte se detiene en los discursos relevados en un conjunto diverso de instituciones comunitarias a las que acuden los/as jóvenes en el marco del cumplimiento de las medidas alternativas a la privación de la libertad, y puntualiza en los retos que deben atravesar durante el transcurso de estas, el modo en que inciden en la configuración de su identidad, y el proceso de “referenciación” con los agentes socio-comunitarios y los espacios institucionales que estos coordinan. Además, focaliza en la construcción del concepto de responsabilidad juvenil en los discursos comunitarios particularizando en la responsabilidad educativa y laboral y las luchas cotidianas de los agentes sociocomunitarios. Los capítulos reunidos en este segmento del libro ofrecen respuestas acerca de cómo se responsabiliza a los/as jóvenes mediante actividades socioeducativas, y a través de qué rituales y formas de sociabilidad se afirman valores y creencias que promueven las instituciones. El análisis revela huellas de las distintas matrices discursivas que orientan las estrategias de intervención sociocomunitaria, las cuales oscilan entre lo estigmatizante y lo reintegrativo, como lugar en donde se juega la responsabilización.

La autora ilumina en esta zona de la investigación la construcción de la categoría de *corresponsabilidad*, que supone el trabajo en forma interdependiente de las instituciones con el objetivo de promover, proteger y restituir derechos en forma integral. Nuevamente, esta categoría pone de manifiesto la diversidad de perspectivas implicadas en los modos en que las instituciones comunitarias afrontan la exclusión social y laboral de los jóvenes y las diferentes posiciones adoptadas frente a los territorios en los que se despliega la intervención. Las divergencias en los discursos expresan la coexistencia del modelo tutelar y el paradigma de derechos. Simultáneamente,

las dificultades que los agentes comunitarios encuentran para garantizar el acceso de los/as jóvenes a sus derechos señalan que la corresponsabilidad constituye un desafío pendiente que amenaza los rudimentos de las medidas alternativas a la privación de libertad.

La tercera parte del libro focaliza en los discursos juveniles y revela los efectos de creencia de la propuesta institucional; se examinan las concepciones de los/as jóvenes acerca de la juventud, la responsabilidad, las distintas formas del castigo, y su vinculación con las estrategias de intervención que los/as jóvenes atraviesan. Además, se indaga en las maneras en que dichos actores experimentan la asignación de medidas de terminalidad educativa, el trabajo comunitario y la asistencia terapéutica, y se reflexiona en torno a la moral promovida tanto en las instituciones comunitarias como en el Centro de Referencia.

El estudio de la construcción de identidad juvenil entendida como una categoría relacional y estratégica permite vislumbrar las adhesiones, pero también los procesos de resignificación y/o resistencia que elaboran los/as jóvenes mediante la instalación de sentidos ignorados o contrapuestos. La investigación evidencia efectos de subjetivación a través de la identificación de los/as jóvenes con agentes institucionales en el transcurso de la medida, y demuestra que en numerosas ocasiones quienes son objeto de la intervención reproducen la perspectiva clásica de responsabilidad penal juvenil. Llegado a este punto es menester resaltar el notable énfasis que los/as jóvenes colocan en la figura de los jueces y principalmente en los miembros de la agencia policial como el exterior constitutivo de su identidad fundamentado en sus vivencias diarias, lo que permite no menos que cuestionar los sentidos oficiales asociados a la vulnerabilidad penal.

Más allá del rechazo inicial a las técnicas de responsabilización que puedan experimentar los/as jóvenes en el marco de las medidas alternativas, Fernández demuestra que el paso por instituciones con perspectivas de derechos no parece resultar indiferente a los procesos de subjetivación que inciden en el abandono de actividades ilícitas, aunque la selectividad del orden simbólico aparece en los propios discursos de jóvenes de sectores populares que no pueden imaginarse-

tal como se promueve desde las instituciones- insertos en un proyecto de vida "digno" a futuro.

La obra cierra con una serie de consideraciones generales que exceden la síntesis de los principales resultados de la investigación en relación con la categoría socio jurídica de responsabilidad penal juvenil y particularizando en la intervención alternativa a la privación de libertad como sitio estratégico para la configuración de identidad de los/as jóvenes. La puesta en dialogo de los hallazgos alcanzados en los capítulos precedentes, permite determinar variantes e invariantes discursivas entre los distintos espacios simbólicos y-en esto reside la riqueza de la investigación- escenificar los consensos y los desacuerdos, las cooperaciones y las batallas que libran los sujetos involucrados en el desarrollo de una política, tanto en el interior del campo judicial como en relación con otros campos sociales.

En las páginas concluyentes la autora señala que la especificidad de las medidas alternativas refiere al modo en que se desarrolla el proceso de integración de los/as jóvenes en la comunidad. Este proceso se entiende en los discursos institucionales y comunitarios con perspectiva de derechos como capaz de desplegarse mediante la acción conjunta de los agentes de la comunidad, el Estado, y las familias en favor de la restitución de derechos hacia los/as jóvenes en situación de vulnerabilidad. El problema, sostiene Fernández, es el del modo en que es posible y beneficioso integrar social y simbólicamente a los/as jóvenes de sectores populares, justamente aquellos que representan la clientela principal del sistema de administración penal juvenil de justicia, en un contexto de permanente expulsión. Aquí la investigación vuelve sobre sí misma para invitar a reflexionar acerca de qué supone concebir a los/as jóvenes como sujetos de derechos universales cuando estos permanecen conculcados debido a los procesos de exclusión social y simbólica que atraviesan en sus trayectorias de vida. En otras palabras, la importancia fundamental de esta obra es que problematiza todo aquello que sucede más allá del diseño de una política pública, atendiendo a las creencias y valores culturales que sustentan su implementación territorial y marcan sus límites y alcances. Como no puede ser de otro modo los resultados de este estudio sostienen abierta la pregunta por la magnitud de los

cambios que las medidas alternativas a la privación de libertad han venido a generar a diez años de la puesta en marcha de la Ley de Promoción y Protección Integral de los Derechos del Niño.

Cómo citar esta reseña:

Baquero, R. (2020). Reseña. Fernández, M. C. (2020) *Juventud, responsabilidad y castigo: medidas alternativas a la privación de la libertad en Argentina*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Teseo Press Design. *Revista Comunicación, Política y Seguridad*, 2, 135-141. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistacomunicacion/article/view/5886>

Bibliografía

Fernández, M. C. (2020). *Juventud, responsabilidad y castigo: medidas alternativas a la privación de la libertad en Argentina*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Teseo Press Design (www.teseopress.com).